INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Fecha: Caldas Antioquia, 28 de febrero de 2026
Cuenta de cobro No: 002 de 2026
Contrato No: PS-067 DE 2026
Contratista: JUAN CAMILO DELGADO USME
Cédula / NIT No: 1026140344

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN Y/O DEPORTES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC

CDP No: 90 del 23/01/2026
RCP No: 85 del 23/01/2026
CDP Otrosí No: N/A
RCP Otrosí No: N/A

Fecha de inicio del contrato: 26/01/2026
Fecha de terminación del contrato: 25/07/2026

Valor Total del Compromiso: $15.372.000
Valor a pagar: $2.562.000

Periodo: 01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
No. de entregas o desembolsos/Total: 02/07

Información del Rubro presupuestal

RCP Inicial	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
85	2.3.2.02.02.009.02.001000	(Honorarios)	$2.562.000
RCP Otrosí	**CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL Otrosí**		
N/A	N/A		

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades

legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.
Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Darwin Arnoldo Urrego Cardona
Supervisor (a)

Ferney Alexis Cortes Zapata
Apoyo a la Supervisión